

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre. 5'50 » Por un mes... 3'50 » Por trimestre. 7 »

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

NÚM. 16.122

FUERA DE CORDOBA.

UN MITO LA NEUTRALIDAD

Mucho se habla de neutralidad. Todos hablamos de ella.

Y, sin embargo, es un mito.

Los diplomáticos, que no han sabido impedir la guerra, discuten y conversan sobre el punto vidrioso, haciendo contorsiones como un arlequín, procurando, empero, no profundizar la cosa; esto es, no perder el equilibrio.

Ejemplo:

La Corea es neutral, y su independencia está garantizada por tratados.

¿Qué sucede?

Los japoneses invaden el país, se instalan en la capital y se amparan de la administración de una nación que no debe mezclarse en las hostilidades.

Las potencias dejan hacer y ninguna protesta contra esta violación flagrante del principio de neutralidad.

Y sin embargo está en la conciencia de todo el mundo que sirviendo la Corea de campo de operaciones, rusos y japoneses van á devastar el país.

Como la langosta destruye un sembrado.

Y contribuirá la Corea á pagar los platos rotos, sin sacar provecho de la atlética lucha.

La Inglaterra, de su parte, no se preocupa.

Facilita tripulaciones á los buques de guerra japoneses; hace escoltar por un crucero los buques comprados por el Japón en Génova; ofrece Wei-Hai-Vei como puerto de refugio á los buques que van á atacar á Port-Arthur; suscita á los rusos mil dificultades en el canal de Suez; activa la marcha de su expedición al Thibet; excita á los macedonios, y prepara la revolución en los Balcanes.

No obstante, durante la guerra de despojo del Transvaal, la Rusia observó, con respecto á Inglaterra, una actitud de las más correctas.

Se abstuvo de aprovecharse de sus dificultades para resolver en su favor problemas delicados.

Fué la Rusia demasiado pulcra.

La neutralidad es hoy una ficción, un mito.

Es sólo un espantajo que estorba y molesta á la Rusia, quitándole los medios de provisionar á sus escuadras de viveres y carbón, y esto no sólo en la zona de las hostilidades, si que en el mar Báltico, en el Mediterráneo, en la Mancha, allí donde nunca hubo japoneses.

La ocupación de Seoul es un atentado al derecho de los neutrales de la China, que debía oponerse al paso de las tropas del mikado por su territorio.

En este momento la neutralidad equivale á una bafa para la Rusia, que ni aún puede acopiar provisiones en las aguas francesas, y es una comedia para el Japón el operar en la Corea, como árbitro de ella, como si estuviera en su propia casa.

Las eminencias diplomáticas consideran que no ha de tardar mucho sin que al mikado se le caiga la venda de los ojos y contemple el país enrojecido y devastado.

Las conferencias de la Haya para dirimir la paz por el arbitraje, conferencias promovidas y acariciadas precisamente por el czar, han quedado reducidas á una farsa social.

El desencanto del czar debe de ser horrible.

P. B. ABELLA.

Paris 20 de Febrero de 1904.

Crónicas madrileñas

Esta tarde se reanudan las sesiones de Cortes.

Si los vaticinios que se hacen en los círculos políticos se cumplen siquiera en parte, las minorías inaugurarán rudísima campaña contra el Gobierno.

Luego, al llegar á la práctica vendrá, como vulgarmente se dice, el *tío Paco* echando agua al vino ó rebajando los grados del entusiasmo á su natural nivel.

Bien se han aprovechado del interregno parlamentario los agitadores de la Bolsa, debiendo reconocerse que sin

la actitud patriótica de la prensa, Dios sabe hasta dónde hubiera llegado el descenso de nuestros signos de crédito y hasta dónde aquellos hubieran explotado el pánico que se apoderó de los cándidos tenedores de papel del Estado.

La credulidad del vulgo en tales lances es realmente tan inconcebible como absurda.

No pocas de estas gentes han visto ya á los cosacos, á los chinos y los ingleses tomando tranquilamente posesión de las Canarias y Baleares y de nuestras plazas del Noroeste y de Andalucía y de Africa, desde que se inició el movimiento de tropas y las precauciones adoptadas por el ministerio de la Guerra á prevenirse de las contingencias del conflicto ruso-japonés.

¿Cómo los especuladores que andan siempre al acecho de los tontos, no habían de aprovecharse esta vez, como todas, de la tontería humana?

Algo parecido ocurrió cuando el bloque de Santiago de Cuba por los norteamericanos.

Se dijo que las flotas yanquis venían á bombardear algunos puertos de la Península; el miedo se apoderó de la gente acomodada, y hubo que apresurar la terminación de la guerra con la entrega de las dos antillas primero y á renglón seguido con la cesión obligada del archipiélago filipino.

¿Ha degenerado la raza?

No ciertamente.

Es que la imprevisión de nuestros gobernantes nos ha conducido á vivir durante mucho tiempo en una punible imprevisión, en tanto que los demás países de Europa, al trabajar en la obra de sus progresos interiores, no han descuidado el incrementar y acrecer sus medios de defensa, asegurándose la intangibilidad de sus respectivos territorios contra posibles atentados.

Mientras los políticos no sacrifiquen sus propios intereses de seculares al supremo interés de la patria, mientras los debates del parlamento no salgan de los asuntos menudos para remontarse á otras esferas en armonía con el bien público nacional, iremos de mal en peor é irremisiblemente á la ruina y al aniquilamiento.

Convengamos en que los gobiernos distan mucho de corresponder á las exigencias de las circunstancias; pero es que los representantes del país en Cortes, deben á estas alturas ocuparse en poner en claro la legalidad ó ilegalidad de los partidos y en acumular obstáculos á la marcha de los poderes públicos?

En presencia de los problemas de carácter internacional que están planteándose, ¿es admisible el que se piense únicamente en desalojar del poder á Maura, hoy, y mañana al que le sustituya?

¿No acabaremos de recobrar el buen juicio ni nos determinaremos á entrar en la recta senda del sentido común?

EL MANZANARES.

Febrero 22, 1904.

JUEGOS FLORALES EN SEVILLA

He aquí el programa de los Juegos florales y Certámen Científico y Literario organizados por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Ayuntamiento de aquella ciudad:

TEMA 1.º.—Poesía lírica, con libertad de metro y asunto, y que no exceda de doscientos versos.

Premio de honor: Una flor natural.

TEMA 2.º.—Exposición y estudio histórico-crítico de la Fonética popular de las provincias que constituyeron el antiguo reino de Sevilla.

Premio: Una colección de caligrafías, ofrecida por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, excelentísimo señor don Lorenzo Domínguez Pascual.

TEMA 3.º.—La idea cristiana, lejos de matar el Arte, lo eleva, lo engrandece y le abre nuevos horizontes.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Marcelo Spínola, Arzobispo de esta Archidiócesis.

TEMA 4.º.—Construcción de casas para obreros. ¿Deben los Municipios acometer esta empresa?

Premio: Un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

TEMA 5.º.—Bases para un proyecto de movilización de la propiedad territorial.

Premio: Doscientas cincuenta pesetas, regalo del ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

TEMA 6.º.—Relación que deben mantener los Sindicatos industriales con los Sindicatos obreros.

Premio: Doscientas cincuenta pesetas, regalo de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.

TEMA 7.º.—Ojeada histórica acerca de las más importantes industrias artísticas que florecieron en Sevilla durante los siglos XV y XVI, y medios fáciles y prácticos para la implantación de las mismas en esta ciudad.

Premio: Doscientas cincuenta pesetas, regalo del Cirulo de Labradores y Proprietarios de Sevilla.

TEMA 8.º.—Determinación de las materias que deben entrar en los programas de la enseñanza primaria, y de los que deben eliminarse por no estar en armonía con el desarrollo de las facultades del niño.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Centro Mercantil de Sevilla.

TEMA 9.º.—Narración en prosa, que contenga el retrato de un personaje novelesco.

Premio: Doscientas cincuenta pesetas, regalo del Casino Militar de Sevilla.

TEMA 10.º.—Estudio del alcoholismo como causa de la criminalidad, y de las medidas de carácter general que pueden oponersele.

Premio: Doscientas cincuenta pesetas, regalo del Nuevo Casino, de esta capital.

TEMA 11.º.—Poesía al Guadalquivir, en quintillas.

Premio: Un pensamiento de oro, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

TEMA 12.º.—Concurso de Dibujos del Natural, entre los alumnos de la clase que costea el Ateneo.

Premio: Cien pesetas, regalo de esta Sociedad.

Los autores remitirán sus obras á la Secretaría del Ateneo y Sociedad de Excursiones, antes de las doce de la noche del 15 de Abril de 1904.

LA EMPERATRIZ DEL JAPON

El Japón hace treinta y cinco años que, dejando sus antiguas tradiciones, entra de lleno en el movimiento de las naciones civilizadas. La atención del mundo está fija en ese pueblo singular, á la vez antiguo y moderno.

Una gran influencia ejerce en el ánimo del Emperador su esposa la Emperatriz Haru-Ko; es la primera soberana japonesa que se mezcla en la vida de sus súbditos y pretende representar un papel distinto del de divinidad inaccesible. Aparece como la línea divisoria que separa la antigua civilización oriental de la civilización nueva, profundamente modificada por la influencia del Occidente; es una figura única en un momento histórico, único también.

La Emperatriz primavera, como la llamó Pierre Loti, es, más que mujer, un símbolo para su país.

Haru Ko nació en Kioto el 28 de Mayo de 1850, de la noble familia Ie-hijo, una de las cinco familias de grandes Kugé, ó personajes de la corte, entre las que son escogidas las emperatrices japonesas.

La inteligencia vivísima de Haru-Ko y el encanto de su persona frágil y delicada como un bibelot precioso, la designaron para esposa del Emperador, ocupando este puesto en 1866. Muy instruida, con una gran cultura literaria y un espíritu abierto á todas las ideas de progreso, la Emperatriz es la amiga y consejera del Emperador.

La educación de las mujeres la preocupa muchísimo, conociendo que de ellas depende la cultura de la sociedad del porvenir.

En 1871 envió á cinco jóvenes de la casa imperial á hacer sus estudios en los Estados Unidos, las que más tarde

han desempeñado papel importante en la historia del progreso de su país.

A la influencia de la soberana se debe también la organización de la instrucción pública para las mujeres. La primera Escuela Normal fué fundada en 1874, siguiendo la creación de otras Normales, superiores y primarias, cuyos programas son muy completos.

La Emperatriz se interesa por estas escuelas con gran asiduidad, y las favorece con sus frecuentes visitas.

En el instituto de niñas nobles se instruyen las futuras grandes damas del Japón que han de ser esposas de los personajes, y representa un gran progreso el haber decidido á la alta nobleza para que sus hijas, en vez de ser educadas en familia, reciban una instrucción á la europea.

No solamente se ocupa de esto su majestad Haru-Ko; todo su pensamiento y todo su tiempo es para los desgraciados que sufren.

Animada de una verdadera caridad, acude á los hospitales, se acerca á los enfermos, se informa de su estado y contribuye á la organización de ambulancias y servicios de la Cruz Roja; pero su hospital preferido es el de mujeres y niños de Tokio, en el que ha fundado una escuela de enfermeras.

Allí acude de tiempo en tiempo á inspeccionar los diversos servicios, y suele llevar juguetes, que distribuye ella misma á los enfermitos.

Fuera de estos deberes, su vida íntima y personal es monótona, solitaria, triste, sin otras alegrías que la de haber cumplido su alta misión.

Su matrimonio ha sido dichoso; ella y su esposo se aman y se estiman; pero no tuvo la felicidad de ser madre, y el heredero del trono es hijo del Emperador, pero no es hijo suyo, á pesar de que le ama y le vigila su educación como si fuese su madre.

Haru-Ko es la sola emperatriz legítima esposa, aunque el Emperador puede tener otras esposas de rango inferior.

Al rededor de ella hay pocas mujeres capaces de comprenderla; las damas de la corte están aún apegadas á las tradiciones y costumbres antiguas, y aunque recibe varias veces al año á las señoras del cuerpo diplomático, no tiene relaciones particulares con ninguna de ellas.

En el interior de su palacio y en su vida cotidiana, la Emperatriz conserva el antiguo traje nacional, de seda oscura con cinturón largo, pues los vestidos de las japonesas distinguidas no se parecen en nada á los de colores brillantes que vemos en sombrillas y abanicos.

La etiqueta es pesada y muy ceremoniosa, los jirones de los velos del pasado flotan todavía alrededor del palacio de Tokio, y como un nuevo sol, que es el simbolismo del imperio, la civilización moderna penetra resueltamente protegida por la poderosa influencia de Haru-Ko, la Emperatriz primavera.



MENDIZABAL.

El tan odiado como generoso y sabio patriota don Juan Alvarez Mendizábal, nació en Cádiz el 25 de Febrero de 1790 y comenzó á servir á su patria en la guerra de la Independencia, y á la Libertad en la conspiración que tuvo por consecuencia el alzamiento de Cabezas de San Juan y en la arriesgada expedición realizada entonces por el general Riego.

Hallóse en Cádiz cuando el bloqueo de 1823, y á sus iniciativas se debió que la situación de los bloqueados fuera menos precaria, pues él arbitró recursos y buscó viveres que permitieron continuar la resistencia.

Al restablecerse el poder absoluto emigró á Inglaterra, donde logró hacer una regular fortuna dedicado á negocios comerciales, la cual puso desinteresadamente á disposición del general Espoz y Mina para restablecer en España el régimen constitucional. Muerto Fernando VII, regresó Men-

dizábal á España, y en 1835, después de haberse acreditado como buen financiero gestionando empréstitos, fué llamado por el conde de Toreno para que se encargara de la cartera de Hacienda, y como era preciso salvarla de la bancarrota á que estaba abocada, Mendizábal concibió atrevidísimas reformas, á las cuales, como no podía ser por menos, hicieron orueta guerra las oposiciones y él abandonó el ministerio; mas como los intereses de la patria exigían la presencia de un hombre como él en la gobernación del Estado, al año siguiente formó parte del Gabinete presidido por don José María Calatrava y planteó con felicidad las salvadoras reformas que han inmortalizado su nombre y que le hicieron objeto de apasionados rencores.

En 1837 y en 1843, volvió á ser ministro y continuó dictando medidas, cuyas consecuencias fueron salvar á la Hacienda española de la triste situación en que se hallaba y evitar el desastre á que pudo dar lugar la guerra civil.

En el mes de Noviembre de 1853, después de haber vivido pobremente algunos años, casi de la caridad de sus amigos, porque por buscar la salvación de la Hacienda de su patria había perdido la suya, el honradísimo é inolvidable patriota don Juan Alvarez Mendizábal bajó al sepulcro y España quedó huérfana de un estadista modelo, que desgraciadamente no ha tenido sucesores dignos de él.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Desde Bujalance

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A las cinco de la tarde de ayer se celebró en la parroquia de la Asunción de esta ciudad, el desposorio de la distinguida señorita María de los Dolores Font y Carreras con el notable escritor é ilustrado primer teniente de artillería don Florencio Pérez Serrano.

En una capilla preciosamente adornada, bendijo la unión el digno cura párroco don Bartolomé Rey Cerro, e presencia del coadjutor don Ildefonso Guadix, representante de la jurisdicción castrense.

Apadrinaron á los contrayentes hermano de la novia don Antonio y su elegante esposa doña Pilar March, concurriendo como testigos don Modes Mestanza y Romero y don Patrio Lopez González de Canales, y presencia do el acto, por delegación del señor Juez municipal, el Secretario don Juan de Dios Villaseñor.

Entre los numerosos amigos que acompañaron á los desposados, se hallaban el Alcalde presidente de este Ayuntamiento don Miguel Velasco Coca, el director y redactores del periódico local *El Compañés*, los señores Cantó, Santamaría y la representación del DIARIO DE CORDOBA, que fuer atentamente invitados.

La novia, que estaba en extremo elegante, vestía riquísimo traje de azul cubierto por el blanco velo, llevando en la mano artísticos ramos simbólicos azahar.

Terminada la ceremonia volvieron la fonda de don Blas Lara López, donde se hospedaron, recibiendo numerosa felicitaciones y plácemes de sus amigos.

A las ocho de la noche y en ambiente local preparado al efecto, se celebró espléndido banquete, con extraordinaria concurrencia, reinando la más alegría y expansión. Amenizó el acontecimiento escogida música, la estudiosa de esta ciudad, bailándose después por el elemento joven, terminando simpática fiesta en las primeras horas de la madrugada.

El martes próximo partirán de los padres de la desposada, don Vi Font, decano secretario de los escanos de los juzgados de Barcelona, y su hija Concepción Carreras, con sus dos padrinos de los contrayentes, para la celebración del matrimonio, habiendo venido á esta ciudad acompañada á la señorita de Font.

Los recién casados seguirán en nosotros unos días más, y, después de visitar las principales poblaciones de Andalucía, regresarán á Barcelona, de tienen su residencia.

EDUARDO LUCENA

¡Cuán grato recuerdo conservamos del malgrado maestro con cuyo nombre encabezamos estas líneas!

En tanto que la pluma se desliza emborronando las cuartillas, parecemos estar oyendo las dulcísimas notas arrancadas al violín por aquellos diminutos dedos, haciendo experimentar simultáneamente a nuestra alma muy distintas, aunque siempre agradables sensaciones.

Nosotros tuvimos el gusto de escuchar la ejecución magistral de notabilísimas obras, acompañadas a la guitarra, no solamente en el silencio de la noche, sino también en varios conciertos, ó por mejor decir, sesiones familiares, donde á la vez que se admiraba al artista, se apreciaban la modestia y corrección que formaban su carácter.

Pero donde había que ver á Eduardo Lucena era dirigiendo la notable orquesta formada por individuos de la filarmónica sociedad fundada por él mismo.

Entonces aquel enfermizo cuerpo de mediana estatura, adquiría proporciones colosales; su alma gigantesca se retrataba en las ardientes pupilas, trasmitiendo con el fuego de su mirada la sublime inspiración de que estaba poseida.

¡Pobre Eduardo Lucena! La traidora parca cortó los hilos de su brillante carrera, devolviendo á la tierra la miserable túnica que sirvió para envolver aquel espíritu, creado para gloria del Arte y de su Patria.

Ahí están los relatos de la prensa: columnas enteras dedica para publicar los triunfos obtenidos en tan buena lid por la célebre Estudiantina Cordobesa, que se enorgullece con llevar su mismo nombre, como tributo el más ferviente que puede rendir á su memoria.

Grandes fueron las conquistas realizadas por el referido Centro durante todo el tiempo que cuenta de existencia; mas el éxito obtenido en la capital de España en los días de Carnaval, viene á servir de coronación augusta al edificio, cuyos sólidos y perdurables cimientos echó el ilustre cordobés.

Por esto nosotros, queriendo ofrecer un aplauso modestísimo, aunque sincero, á los individuos de la Real Sociedad, creemos interpretar fielmente sus elevados sentimientos, quemando estos granos de incienso en honor del inolvidable autor de Barcarola, Pavana, Potpurri y otras obras de valor inestimable.

Cabra 20 Febrero 1904. J. C.

Sección Oficial

GACETA del 23.—Guerra.—Real orden disponiendo la devolución de cantidades para redenciones del servicio militar activo.

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro para presentar á las Cortes dos proyectos de ley, uno de concesión de créditos á los presupuestos de Guerra y Marina y otro elevando los derechos del pescado fresco.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo que durante el presente ejercicio abonem las Diputaciones provinciales respectivas los gastos que ocasiona el sostenimiento de las Escuelas Normales Superiores de Maestros de Alicante, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Murcia y Pontevedra, y de Maestras de Alicante, Badajoz, Córdoba y Málaga.

Otra disponiendo que se proceda á la inversión del crédito destinado á la compra de libros para las bibliotecas de las Universidades.

Otra anunciando á traslación las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Cuenca, Huesca, Soria y Teruel.

BOLETIN del 24.—Gobierno civil.—Circular convocando á los compromisarios de la clase patronal del Instituto de Reformas sociales para la reunión que deben celebrar en las Casas Consistoriales de Córdoba el día 28 del corriente.

Comisión provincial de Córdoba.—Nota de los precios medios para la liquidación y abono de los suministros que hagan los pueblos á las fuerzas del ejército y la guardia civil, durante el mes actual. Anuncio del concurso que celebrará para adquirir los impresos necesarios en el negociado de Quintas de la Diputación.

Administración de Hacienda.—Circular encargando á los Alcaldes que remitan con urgencia certificados de los contratistas de servicios á cargo de los Municipios, excepto el de consumos.

Tesorería de Hacienda.—Edicto fijando nuevos días para la cobranza de las contribuciones en Villafraanca y Espiel.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Ayuntamientos.—Lista electoral de

compromisarios para Senadores de Castro del Río.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Valenzuela para vender varias fincas.—Idem del de Almodóvar del Río, referente al hallazgo de una yegua sin dueño.—Idem de tener expuestos al público, el de Pedroche el padrón de cédulas personales, y el de Palma del Río la refundición del amillaramiento.—Edictos de los de Aguilár y Belalcázar llamando á los dueños de casas ruinosas.—Relación de los mozos de Carcabuey, comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se desconoce.—Anuncio de tener definitivamente ultimada el del Viso la lista electoral de compromisarios para Senadores.—Relación de los vocales que han de constituir la junta municipal de Castro del Río.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados de los partidos de Pozoblanco y Priego que han de intervenir en las vistas de las causas señaladas para el cuatrimestre actual.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba llamando á los herederos de doña Marina Mohedano Moreno, y del de Aguilár á los autores del hurto de un tablón, efectuado el 30 de Noviembre último en el kilómetro 55 de la línea férrea de Córdoba á Málaga. Anuncio de la subasta que celebrará el de Palma del Río para la venta de fincas.

Gobierno militar.—Anuncio de la Junta principal de Remonta para la adquisición de un caballo.

Empresa de Aguas potables de Córdoba.—Anuncio del reparto de un dividendo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 20 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Expulsar de la Casa Socorro Hospicio al acogido Antonio Nadales Avalos.

Quedar enterada de una comunicación del director del hospital de Agudos dando cuenta de la reparación de la cañería que conduce las aguas al departamento de dementes.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Córdoba durante el segundo semestre de 1903.

Quedar enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando á la Diputación para que adquiera, por el sistema administrativo, los artículos necesarios en los establecimientos de Beneficencia desde 1.º de Enero del corriente año, pero limitándolo á la fecha en que se celebre la segunda subasta anunciada, advirtiéndole que en caso de no adjudicarse el servicio se solicite la autorización á que se refiere el apartado 5.º del artículo 40 de la instrucción de 26 de Abril de 1900. Y advertir al Negociado de Administración de Beneficencia que tenga presente en lo sucesivo que los expedientes de subasta deben incoarse, á lo más, antes del mes de Agosto anterior.

Quedar enterada de otra Real orden del mismo Ministerio desestimando una instancia en la que solicitaba la Comisión que se considerase el pago de material de oficinas inexcusable al tiempo de su vencimiento, fundándose en que cuando sobrevengan las causas á que se refiere el artículo 14 de la Real orden de 28 de Enero de 1903 se debe acudir al Gobernador civil para que haga uso de la facultad que dicho artículo concede.

Rogar al Gobernador que, con arreglo á la Real orden de 28 de Enero de 1903, dé carácter de inexcusable y perentorio al servicio de adquisición de material que se considere necesario durante el primer trimestre del año actual en las oficinas de secretaría.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que no ha sido buena la tramitación dada á los expedientes de siete minas del término de Hornachuelos, seis de don Pablo Linares y una de don Augusto Gaete.

Devolver á don Santiago Aranda, vecino de Castro del Río, la fianza que tenía constituida como arrendatario del cortijo «Rivillas alta», que fué vendido por la Hacienda.

Informar á la primera autoridad de la provincia que procede que mantenga su competencia para conocer en una instancia promovida por don Antonio Noguera Parejo, vecino de Puente Jenil, solicitando que se requiera de inhibición al juzgado de instrucción de Aguilár en causa que se sigue contra el solicitante y otros, por malversación de fondos públicos.

TRIBUNALES

Sobreseimiento

La causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Rafael Gonzá-

lez Adame, por el delito de incendio, cuya vista estaba señalada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, ha sido sobreseída por haber muerto el procesado.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Santos Alcaide, por los delitos de atentado y lesiones.

Le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señor Jiménez Delgado.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá hoy la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por homicidio, contra Aciselo Cabanillas Casado.

Son abogados en esta causa los señores Riobóo y Enríquez, y procuradores los señores Navarro y Enríquez.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Operaciones del Tesoro.—Caja de depósitos. Sr. Depositario pagador, 298 pesetas 40 céntimos.

GACETILLAS

Exposición regional andaluza.

Aunque aún no se han repartido los reglamentos porque ha de regirse esta importante y beneficiosa Exposición ni las hojas de inscripción para que los expositores puedan expresar en ellas el espacio que han de necesitar para hacer sus instalaciones y cuantos otros datos son indispensables para el caso, ya hay varias importantes casas extranjeras que han ofrecido concurrir con su maquinaria agrícola. Entre ellas figuran los señores Alberto Ahles y Compañía, por sí y en representación de las casas Rustón, Proctor, Baker, Richmond, de Inglaterra, y de la Derick Agricultural & Machine de Albany, Estados Unidos. Los señores Sturgess y Foley, por sí y en representación de varias casas inglesas y americanas, entre ellas la Challenge Wind Mill & feed mill C.º de Batavia, Estados Unidos. Los señores Edwin Plews, de Jerez de la Frontera, en representación de varias casas inglesas, y la importante casa inglesa D. M. Osborne y C.º de Londres, que ya hizo en la Exposición última una instalación numerosa de maquinaria agrícola y de la cual obtuvo excelentes resultados.

Marcha de tropas.—Mañana, según dijimos en nuestro número anterior, marchará á Málaga el regimiento infantería de la Reina, en el tren número 1004, que saldrá de la estación central de los ferrocarriles á las 9 y 45 minutos de la mañana.

Gran Teatro.—Anteanoche, según teníamos anunciado, concluyó sus tareas en el Gran Teatro la compañía cómica-dramática de don Manuel Espejo que puso en escena, con mucho acierto, la graciosa comedia titulada Militares y paisanos, en cuya interpretación sobresalen la señora Constan y el señor Espejo. Ayer llegó parte del personal de la compañía ilusionista que hará su debut el sábado próximo, á la cual dedica entusiastas elogios la prensa de Málaga.

Funerales.—En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer tarde funerales solemnes en sufragio por el alma de don Sebastián Pedraza Cabrera, notario del ilustre Colegio de esta capital, de cuya defunción informamos ya á nuestros lectores. El escogido duelo que asistió á la fúnebre ceremonia, y en el que tenía numerosa y digna representación el colegio notarial á que perteneció el señor Pedraza, se hallaba presidido por el decano de dicho Colegio don Francisco Pavón; don Angel Lara, don Manuel Tienda, don José Cáceres, don Cristóbal Pesquero y don Pedro Cuadrado. Acompañamos á los hermanos del finado don Pedro y doña María Josefa en el natural sentimiento que les ha causado esta desgracia.

Regreso.—Después de una breve permanencia en Córdoba, hoy regresará á Alicante el gobernador civil de aquella provincia nuestro distinguido amigo don Juan Tejón y Marín.

Limosna.—La Real Sociedad filarmónica cordobesa «Eduardo Lucena» ha acordado invertir el importe de la póstula que hizo el domingo último en esta capital, en cuatro mil bonos de medio kilogramo de pan cada uno, dos mil de los cuales entregará al Centro obrero de Córdoba y los otros dos mil los distribuirá entre sus socios. Es digno de elogios tal acuerdo.

El tiempo.—Ayer volvió á aparecer la atmósfera muy entoldada por las

nubes y descendieron abundantes lluvias. Tanto en la presión barométrica como en la temperatura ha habido una baja considerable durante los últimos días.

Dirección.—Ha tomado posesión del cargo de director de la Cárcel nacional de Córdoba don Félix Martínez, y ha marchado á Granada su tesorero don Juan Viso, para encargarse de su nuevo destino.

A la Corte.—Después de pasar algunos días en esta capital, ha salido para Madrid nuestro apreciable amigo don Manuel Gozalbes Charre, inspector de vigilancia de primera, que, en virtud de órdenes recibidas, acompañará desde Madrid á la Estudiantina cordobesa.

Tarifa especial.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha anunciado que la tarifa especial temporal (serie T., número 12) valedera por un año, que fué aprobada por R. O. de Enero de 1899, para el transporte de aceite de oliva de todas clases, desde varias estaciones de la línea de Puente Jenil á Linares, con destino á Málaga y Málaga-Puerto é intermedias, que se duca el 28 de Febrero de 1900, y que ha venido prorrogándose por plazas duca el 28 de Febrero de 1900, y que un año, terminando el último el 28 de los corrientes, continuará rigiendo por otro año más, ó sea hasta el 28 de Febrero de 1905.

Del mercado.—La comisión municipal de Abastos mandó ayer retirar de la venta, en el Mercado público veintisiete kilogramos de pescada, que no se hallaba en condiciones para el consumo.

Multas.—Por Real orden han sido condonadas las multas que imponen el Gobernador civil de esta provincia á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces con motivo de los retrasos de tren número 12 de la línea de Córdoba á Belmez en los días 1, 4 y 5 de Enero de 1901, y rebajada á 500 pesetas la impuesta por la misma autoridad á la presada Compañía á causa del retraso de dicho tren el 3 del mes y año indicados.

Necrología.—En el convento de la Encarnación, de esta ciudad, ha fallecido la Reverenda Madre sor María de la Paz Albarráz, á los 57 años de edad y 40 de profesión. Descanse en paz.

De viaje.—Procedente de Puente Jenil, y de paso por Villanueva de Córdoba, ha permanecido algunos horas en esta capital el apreciable joven don Ladislao Ocaña, hijo de nuestro ilustrado colaborador don Juan Ocaña Prado.

Delegado Fiscal.—Ha estado en Cabra el Abogado Fiscal de la Audiencia de Córdoba don José Muñoz Boscanegra para ejercer la inspección directa en el sumario instruido con motivo de los desórdenes que ocurrieron en Doña Mencía durante la noche del 11 del mes actual.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un individuo que descargó dos carros de paja en la calle Montero, después de la hora determinada para esta clase de operaciones; á un joven que hirió á otro en la calle Simancas; á un matrimonio que promovió escándalo en una casa de la calle del Viento; á un sujeto que llevaba cuatro caballerías sin reatar, y á los conductores de varias pipas de guano que las vaciaron en un haza de la Fuensantilla. Los dependientes de la autoridad local también han dado parte de que en el camino del santuario de Nuestra Señora de Linares hay profundos hoyos, causados por los individuos que se dedican á extraer barro, de que está lleno y produce malos olores el sumidero de una casa de la calle San Basilio.

Natalicio.—En Cabra ha dado á luz felizmente una niña la esposa de nuestro querido amigo é ilustrado corresponsal en aquella ciudad D. Joaquín Cañero. Felicidades al matrimonio con este motivo.

Nombramiento.—Para sustituir á nuestro querido amigo don Amador Barón y Jover (q. s. g. h.), la casa de Ubeda ha nombrado administrador de sus estados de Espejo á don Juan Manuel Ortí y Muñoz, que ya ha tomado posesión de su cargo.

Defunción.—Ha fallecido en la Rambla el ilustrado profesor de primera enseñanza don José Montañés Utrera.

Personal.—La nueva Junta de patronos del Hospital de Cabra ha hecho los siguientes nombramientos para renovar el personal de dicha casa: Médico: Director y Administrador, don Marcial de Heredia y Aranda.—Contador, don Cristóbal Mármol y Gil.—Carpentero, don José Aguilera.—Médico Director, don Miguel del Mármol.—Farmacéutico, don José Pérez Arroyo.

Detención.—La guardia civil ha detenido á dos vecinos de la ciudad de Aguilár, que hurtaron aceitunas en una finca de aquel término.

Bibliografía.—De los cuadernos semanales en que el editor don Luis Tasso, de Barcelona, da á luz las Obras

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Real orden importante

La Gaceta del martes publica la siguiente Real orden, que reproducimos íntegra, por tratar del pago de las atenciones de varias Escuelas Normales, entre las que figuran las de Córdoba:

«Ilmo. Sr.: La vigente Ley de Presupuestos no consigna crédito alguno para el pago de las atenciones del personal administrativo, material y alquileres de las Escuelas Normales Superiores de Maestros de Alicante, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Murcia y Pontevedra, y las de Maestras de Alicante, Badajoz, Córdoba y Málaga; y teniendo en cuenta la ineludible obligación que las Diputaciones tienen de sufragar estos gastos;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

Que durante el presente ejercicio las Diputaciones citadas, en vez de ingresar en el Tesoro público las cantidades correspondientes á las referidas atenciones, las abonen directamente con arreglo á las siguientes plantillas:

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Includes items like Personal administrativo, Escuelas Superiores de Maestros, and various staff salaries.

las cantidades á que asciendan los alquileres de los locales que ocupan las respectivas Escuelas.

De Real orden lo digo á VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á VV. EE. muchos años. Madrid 17 de Febrero de 1904.—Dominguez Pascual.

res. Ministros de Hacienda y Gobernación.»

FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La nota saliente del pasado Carnaval han sido las tres funciones religiosas celebradas en la iglesia parroquial. Nuestro digno y celoso arcipreste, don Francisco del Pino, trajo de Córdoba á los notables cantores don Rafael Luque y don Rafael Rodríguez, en unión del sochantre señor Rodríguez y del maestro Villafraanca, han plasmado los cultos de referidos jas.

La iglesia ha estado concurridísima, rincipalmente las tres tardes.

Máscaras ha habido muy pocas y disazadas con muy mal gusto.

La banda de música municipal recorrió las calles vestida de estudiantina, sechando aplausos y dinero.

El viernes próximo pasado falleció, as una penosa enfermedad, sobrelleida con la mayor resignación cristiana, el alcalde presidente de este yuntamiento, don José Enrique Cors y Velarde.

Las prendas personales que adornan al finado, así como su influencia política, ha quedado palpablemente demostrado en el gentío que acudió el bado por la tarde á rendir el último buto en los solemnes funerales que verificaron en la parroquia.

Puede decirse que, exceptuando las rsonas que se encontraban fuera de población, todo el pueblo concurrió sepelio.

Sírvales de lenitivo á sus hijos, nuevos queridos amigos don Jorje, don sé y don Manuel, esta sincera é imente manifestación de duelo para brellevar la desgracia que hoy les ije.

Reciban por nuestra parte el testimo de sincero pesar.

2 Febrero 1904.

poéticas de Campoamor, ha aparecido el número 34. Cuesta el ejemplar quinientos céntimos, y lo forman dos pliegos de diez y seis páginas y una insinuante lámina hecha de propósito, régimen adoptado al proyectarse en la «Biblioteca de Grandes Autores» en la que se comprende la obra mencionada.

«Sol y Sombra.»—Recomendamos a nuestros lectores el número 387 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 25 del actual, que contiene: un buen artículo de *Crónica taurina*, firmado por Pascual Mirán; reseña de la novillada efectuada en Madrid el día 21 del corriente, por D. Hermógenes; interesantísimo trabajo del Bachiller González de Rivera, titulado *Recuerdos de ayer: Los toros de México y Castellón de la Plana*. Entre los numerosos grabados que ilustran el número tan variado y curioso, figuran dos fotografías reproduciendo la carroza *Sol y Sombra*, que alcanzó el segundo premio en el concurso celebrado durante el último Carnaval, y un grupo de los individuos que la ocuparon.

«Lo que debemos hacer.»—Después de la influenza, cuando estamos atacados de tenaces enfermedades de los bronquios ó pulmones, lo que debemos hacer es usar los polvos Louis Legras que calman instantáneamente los ataques más violentos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—**Pasan de 200 las clases de vinos de la marca Pedro DOMECCQ**, todos de excelente calidad. Desde el NABOLEÓN á 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el *Vino de pasto* á 12 1/2 pesetas la misma cantidad. Sus notas de precio no admiten competencia posible.

—**Reuma.**—Se alivia siempre á la primera untura y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 ptas. frasco; Farmacias. Exigirlo color verdoso.

—**Para no estar con mala salud** es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las *Pildoras de Bristol*.

—**Neurastenia.**—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria, «n.º 8».

—**Ayer riñó con su novio** la simpática Anunciación, porque es calvo y no hace uso del gran Petróleo Sansón.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Volvió el cielo á encapotarse y el agua las calles cubre. Nos tomaron, por lo visto, cariño este año las nubes.

QUANTAR

He sido siempre en el mundo labrador muy desgraciado. Sembré tan sólo favores, y nacieron desengaños.

DE SOBREMESA

En una reunión:—Señor López—dijo la señora de la casa—todos han contado ya aquí los chascarrillos de su vida, ¿y usted?—Yo, señora, por no tener cosa alguna que contar, no cuento... ni con un céntimo.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Cesáreo, obispo y confesor.—**MAÑANA:** San Alejandro, obispo y confesor. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, organizado por don Manuel Olalla y señora, en sufragio por sus difuntos. **CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia. **Décimo séptimo aniversario** de la señora Olalla Paz de la Torre y de su hijo don Juan Olalla de la Torre (q. e. p. d.) Desde el día 25 de este mes inclusive, habrá Jubileo de las veintidós horas en el monasterio de religiosas de Santa Marta. A las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario con letanía cantada y después de la reserva se cantará el responso en sufragio de dichos señores. El referido Jubileo es costado por don Manuel Olalla de la Torre y señora.

Se suplica á sus parientes y amigos los encomiendan á Dios.

QUINARIO

—Mañana segundo día del devoto quinario á la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo y á sus santísimas Llagas, en el altar llamado del punto en la Santa Iglesia Catedral: á las ocho de la mañana se ofrecerá el santo sacrificio de la Misa y á continuación se rezará el quinario.

Nuestro Excmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por asistir á la Misa y otros 50 por cada acto del quinario.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.

—En la parroquia del Sagrario media hora después de oraciones; los miércoles y domingos se hará el *Via-Crucis*.

—En la parroquia de San Miguel al toque de oraciones; los viernes, después de los ejercicios se hará el *Via-Crucis*.

—En la de San Andrés un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*; los miércoles y domingos el señor Coadjutor.

—En la de San Nicolás un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y domingos con sermón; los viernes se hará el *Via-Crucis*.

—En la del Salvador un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y viernes habrá sermón que predicará don José Blanco y Saucha, haciéndose además el *Via-Crucis*.

—En la de San Pedro al toque de oraciones. Mañana, á las ocho, se hará el *Via-Crucis*.

—En la auxiliar de la Magdalena un cuarto de hora después de la oración, haciéndose el *Via-Crucis*.

—En la parroquia de San Francisco un cuarto de hora después de oraciones.

—En la de Santiago al toque de oraciones, concluyendo con el *Miserere* cantado los domingos, miércoles y viernes.

—En la de San Juan á las oraciones; los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*; los lunes y jueves piática por los señores Rector y Coadjutor.

—En la de Santa Marina al toque de oraciones.

—En la de San Lorenzo al toque de oraciones; los domingos con sermón y *Miserere* y los viernes *Via-Crucis* y *Miserere*.

—En la auxiliar de San Basilio media hora después de la oración.

—En la del Espíritu-Santo, ídem.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) todos los viernes, una hora antes de las Ave-Marias de la tarde, se rezará el santo rosario, á continuación se hará el piadoso ejercicio del *Via-Crucis* y la visita de altares.

—En la iglesia del Ángel Custodio (Capuchinos) se hará el ejercicio del *Via-Crucis* los domingos y viernes.



Las misas que se celebran por todos los señores sacerdotes que quieran hacerlo, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho á las diez de la mañana, el día 27 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Miguel Falop y Alda (q. e. p. d.) que falleció el día 27 de Enero de 1904.

Su desconsolada viuda é hijos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Primer aniversario

Las misas que se celebran el día 27 en la iglesia parroquia de San Pedro, de siete y media á nueve y media, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y las que se digan en Posadas el mismo día, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Cisneros y Martínez de Muñoz Gassia, que falleció en Córdoba el 27 de Febrero de 1903.

Su viuda, hijos y nietos ruegan á las personas piadosas la encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.



Segundo aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia del convento del Oister, hoy 25, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Federico Fernández Martínez (q. e. p. d.), que falleció el 25 de Febrero de 1902.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á las personas piadosas le encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

COCHES A SANTO DOMINGO del SPORT

Todos los domingos, á las ocho de la mañana, saldrán de la plaza de la Compañía, á dos pesetas asiento, ida y vuelta; solo se admiten sin billete los niños de pecho.

A LA UNA de la tarde servicio especial, diez reales ida y vuelta. Billetes: Ferrería Eusebio Sánchez y en el Sport.

ALTAS NOVIDADES "EL PENSAMIENTO"

Esta casa ha recibido grandes surtidos en toda clase de adornos para trajes de señora, preciosas colecciones de cinturones, monederos, carteras y petacas, p. rifarrias de acreditadas marcas, guantes, corsés de la Sirena, rectos, á mitad de su precio, agua de Colonia á 3-50 pesetas litro, y otros mil artículos, á precios sumamente módicos.

Pasamanería *El Pensamiento* Zafra y Arenas, calle Letrados 8 y 10

Vértigos y anemia

La anemia es una de esas enfermedades que al principio son insignificantes, pero que con su marcha progresiva se hacen serias y predisponen el sistema á contraer más grave enfermedad aún. Para contrarrestar la marcha progresiva de la anemia, no hay en el mundo remedio alguno que con más prontitud y eficacia ataque el mal en su raíz, que lo hace la *Emulsión Scott*. La siguiente carta, entre mil, confirma este hecho.

La Corona 24 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos: A causa de su estado anémico, mi esposa Luisa del Carmen Martínez se hallaba con una post-tracción y debilidad general que sus malas digestiones no hacían más que agravar. Excuso decirles que tomé toda clase de remedios sin hallar alivio alguno. Desde que empecé á tratarse con la *Emulsión Scott*, la mejoría empezó y siguió sin interrupción hasta su completo restablecimiento. Hoy está fuerte y robusta, sus digestiones se hacen bien y no hay ni siquiera átomo de anemia en ella. De Vdes. atento y S. S. q. b. s. m., DOMINGO LÓPEZ, San Andrés, 126, pral.



Antes para combatir la anemia se usaba exclusivamente el hierro, pero hoy el tratamiento moderno se dirige más bien á atacar el mal en su raíz y á expeler la causa que lo sostiene. Lo primero en ese tratamiento es regularizar las funciones digestivas y aumentar el apetito, cosa que fácilmente se obtiene con el uso de la *Emulsión Scott*, que es un alimento pre-digerido, y por consiguiente fácilmente soportado por el más débil estómago; es agradable de tomar y sorprende ver como el desgano y el disgusto que el paciente sentía por las comidas, se convierten en seguida en saludable apetito. La *Emulsión Scott* es la combinación del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao con los reconstituyentes hipofosfatos de cal y de sosa.

Toda persona á quien el médico ordena tomar el aceite de hígado de bacalao, pero que no puede vencer la repugnancia que le inspira y se ve obligada á desistir de él, debería recurrir á la *Emulsión Scott*, que es agradable de tomar y tres veces más eficaz.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

MESOTAN

Preparado por la casa

— BAYER —

Para curar con gran prontitud y seguridad el REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25 50 0/0 con aceite de Oliva.)

Se vende en las farmacias, y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

Para curar pronto y radicalmente la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Salsicatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUERO OXI-GENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños.

Se venden y alquilan los aparatos inyectoras cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

EL FERRO QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á D. Alfredo Rolando Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

ANUNCIO

Se arrienda la Plaza de toros de Hinojosa del Duque, para las dos ferias que se celebran en esta población en los días 20 de Mayo y 28 de Agosto.

Las proposiciones diríjense á don José Matías Perra, calle de San Diego. 6-1

LA CORDOBESA SERRANO RUIZ Y C.ª

(Antes J. Antequera y C.ª S. en C.) Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.-Talleres mecánicos

Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura. Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

EL APOLO

es el mejor concertista de piano y el que dá una expresión más exquisita.

Es un aparato sublime, aplicable á todos los pianos, que pone á las familias en condiciones de apreciar el genio de Mozart, Beethoven, Chopin, Schumann, Wagner, etc. etc., pues interpreta á voluntad las más altas inspiraciones de estos celebrados maestros.

Tener un Apolo, es tener siempre á su disposición un pianista de talento, toda vez que un individuo de la familia puede en el acto, con ayuda del Apolo, organizar un programa tan escogido como variado. Por eso las personas que por su posición tienen relaciones sociales, no pueden prescindir de tener un Apolo, porque ayuda á cumplir con sus deberes.

Este aparato, que es un maravilloso invento, se halla de venta y puede verse en los almacenes de pianos, música é instrumentos de todas clases, de los señores

Sánchez Gama é Hijo Córdoba

PLANTAS MEDICINALES

Interesante manual de don Blas Lázaro. Se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 84. En el mismo establecimiento se realizan grandes existencias de libros rayados.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Lidenciado García Góngora, Judería, 40.

Restaurant de Miguel Gomez Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Lengua de vaca encabollada.

Por Telegrafo

La Exposición de Bellas Artes. Madrid 24, 10'40 m. La *Gaceta* publica una Real orden aplazando hasta el 21 de Abril la apertura de la Exposición de Bellas Artes.

Detenciones en Valencia. En Valencia varios mozalbetes recorrieron las calles promoviendo escándalo y dando gritos subversivos. Los disolvió la policía.

Colisión

Madrid 24, 11 m. En Viver, pueblo de la provincia de Zaragoza, ha habido una colisión, cuyas causas se desconocen, en la que resultaron un muerto y dos heridos.

Cuestión ruso-japonesa. Rusia ha conseguido que el cañonero *Manjowr* permanezca en Shanghai. El Japón considera esto una violación de la neutralidad en que debía permanecer la China respecto á la cuestión ruso-japonesa, y ha adoptado medidas graves.

Los sucesos de Madrid. A noche se formaron nuevos grupos en varias calles. La policía dio algunas cargas y detuvo á los principales alborotadores.

Con motivo de los tumultos que tales sucesos originaron fué atropellada una niña en la calle de la Cruz, resultando con heridas y contusiones graves. Han sido multados tres de los detenidos.

Mitin

Se organiza un mitin de protesta por la conducta de las autoridades. **Consejo aplazado.** Madrid 24, 3'15 t. Ha sido aplazado el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, para que pueda el Gobierno asistir á la despedida de los Príncipes de Baviera.

Mejoria

Ha experimentado una notable mejoría la Infanta Isabel, que desde hace dos días se halla en cama, molestada por un fuerte catarro. **Decretos.** Madrid 24, 3'40 t. Su Majestad el rey ha firmado los decretos promulgando las leyes sancionadas ayer.

Firma de Guerra

También ha firmado el monarca los siguientes decretos de Guerra: Ascendiendo á general de brigada al coronel San Cristóbal. Concediendo el pase á la reserva al general de brigada Fondeviola. Encargando del mando del regimiento de caballería de Villaviciosa al coronel Ampudia y del de reserva de Clavijo al coronel Florit. Y concediendo varias cruces.

Visita á Su Santidad

Madrid 24, 4 t. Su Santidad ha recibido en Audiencia á don Jaime de Borbón que marcha á San Petersburgo, donde visitará al Czar.

Epidemia

En Lima adquiere gran desarrollo la peste bubónica.

Desembarco

En Chemulpo han desembarcado cuarenta mil japoneses.

Valores públicos

Madrid 25, 5 t. 4 por 100 interior, 72'95.—5 por 100 amortizable, 92'95.—Banco de España, 466 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 410'00.—Cheque vista París, 39'00.—Idem Londres, 35'05.—Oro alonsino, 37'00.—Id. antiguo, 38'00.—Id. isabelino, 40'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla (Aimería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Derrota de los japoneses

Madrid 24, 10'10 n. Se han recibido importantes telegramas de la guerra.

En Port Arthur se ha librado nuevo y encarnizado combate, siendo rechazados los japoneses, que perdieron cuatro acorazados y dos trasportes.

El buque ruso vencedor en la lucha ha sido el «Retwisan.»

La escuadra rusa ha sido aclamada por el éxito del combate.

Noticia confirmada

«La Correspondencia de España» ha recibido un telegrama de su redactor-corresponsal en San Petersburgo, Cristóbal de Castro, participando al popular periódico que la victoria de los rusos ha sido completa.

En París se han recibido interesantes despachos del teatro de la guerra confirmando el triunfo de Rusia.

En la capital de Francia han producido general alegría las noticias de la derrota del Japón.

Congreso

Madrid 24, 10'35 n. La sesión de hoy se ha celebrado con tranquilidad.

Maura, contestando al conde de Romanones, ha declarado que en breve se discutirá el proyecto de saneamiento de la moneda.

Comenzó á discutirse el proyecto de administración local.

Silvela (don Eugenio) combate dicho proyecto y le contesta Maura.

De viaje

Han marchado á Munich los príncipes de Baviera.

Carreras y silbidos

En las inmediaciones del Congreso han vuelto á reunirse algunos grupos. A última hora ha habido carreras, producidas al oírse algunos silbidos.

El descanso dominical

En el Senado ha sido aprobado el dictamen mixto referente al proyecto de ley del descanso dominical.

Noticias varias

Madrid 24, 11'35 n. En la reunión celebrada por los jefes de las minorías para ocuparse de la proposición relativa á la legalidad de los partidos, el señor Salmerón ha estado en desacuerdo en algunos puntos con la proposición.

Ha sido denunciado «El País.» Se encuentra muy aliviado el conde de Mejorada.

En el Congreso comenzaron á discutirse los créditos con destino al presupuesto de Guerra. La comisión de Presupuestos firmó el dictamen referente al proyecto de la moneda, quedando sobre la mesa del Congreso.

Comenzará discutirse el sábado. Madrid 24, 11'25 n. El oficial del cuerpo de Seguridad, á quien aludió ayer en el Congreso Blasco Ibañez, ha enviado á éste los padrinos.

Ha ingresado en la cárcel uno de los republicanos detenidos anoche. Madrid 24, 11'40 n.

Londres.—El «Standard» publica despachos de Tien-Tsin afirmando que los rusos comenzaron á flanquear la gran muralla.

San Petersburgo.—Telegramas oficiales informan de que ayer quedó restablecida la circulación del tren transiberiano.

Telegramas de San Petersburgo dicen que los torpederos japoneses, en el combate de Port Arthur, se retiraron con graves averías.

Se ha agravado Valder Buseau. Dicen los despachos que ha entrado en el período agónico.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

GRAN REALIZACIÓN VERDAD

— POR —
CESACION DE COMERCIO

LA MERCED

Grandes talleres de Calderería, Herrería y Cerrajería
 DE
FRANCISCO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA
 TORREMALMUERTA. — CORDOBA

Se construyen depósitos para aceite, de chapa acerada, estañada y galvanizada, cañeras para m. lino, de doble calefacción, en hierro y cobre. Instalaciones para fábricas de extracción de aceite de orujo. Vagonetas para minas. Se construyen y se estañan toda clase de baterías de cocina. Arados Brabant, norias, bombas y toda clase de herraje para edificios.
 Casa premiada con diploma de honor y medalla de plata en la Exposición industrial y agrícola de Córdoba de 1903.

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital social. 10.000.000
 Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
 Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena.
 Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
 Subdirector en esta provincia
D. Antonio Conrotte y Barbero
 PEDREGOSA 14 CORDOBA

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjos».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono del maíz».—«Cultivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartillas de fórmulas de abonos».—«Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MAS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadrado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1'50 ptas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

Cartilla vitícola, por D. Dario Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se replica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe 0'25 pesetas.

JOSÉ MARÍA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.

SUSTENTACULOS para miembros paráliticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.

Informes y dirección, REALEJO, 66.—CORDOBA.

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNEBA Y SEMILLAS
 CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á los precios siguientes:

Cerdos, kilo, 6 3/4 reales.—Lomo, 92 reales arroba.—Manteca, 74.—Pajarillas, 69.—Tocino fresco, kilo, 6 1/2.—Idem añejo, 85 reales arroba.—Jamones frescos y paletillas, 68.—Idem añejos, kilo, 16.—Huesos de espinazos, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 84.—Chorizos, kilo, 18.—Morcillas, 8.—Menudos, de 40 á 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 céntimos vara.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

Por retirarse del negocio el dueño de este acreditado establecimiento, se realizan todas las existencias en brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, imperdibles, sortijas, pulseras, cadenas, aderezos, bandejas, de tocador, café, etc., etc., y toda clase de objetos en oro y plata, así como relojes en oro, plata y acero, como Omega, Longines, Roskoff, Patent, etc., con un 25 por 100 menos de su costo, garantizándose todas las ventas que se efectúan en el establecimiento.

JOYERIA FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA CALLE CONDOMAR

No olvidar las señas. No olvidar las señas

Para Curar
 los
VICIOS DE LA SANGRE
 ya sean hereditarios ya adquiridos,
 la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el
ELIXIR DÉRET
 VENTA AL POR MAYOR en España:
 110 Bruch, Barcelona.
 733

DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUNCIÓN CLOROSIS
 CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENELECTINOS

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA. ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

ANUNCIO

Para entregarles un legado que les dejó don Manuel Jiménez y Gómez, que falleció en Valencia, se desea saber el paradero de las hermanas del mismo, doña María Antonia y doña Concepción Jiménez Gómez, ó de los hijos de éstas. Los interesados ó las personas que lo sepan, se servirán hacer la correspondiente manifestación al procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15. 5-2

José Ruiz Toro

Especialidad en amaciones y reparaciones de pianos. Cardenal Herrero 10-8

Pérdida. Desde el almacén de maderas situado en la carrera del Pretorio, hasta la esquina de los Tejarés, se ha extraviado un billete de 50 pesetas á un pobre t abajador, que iba á hacer un pago. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo, puede hacerlo en dicho almacén de maderas, donde después de agradecerse se le gratificará. 2-1

Se vende leche de cabra, de día y de noche, á 25 céntimos el cuartillo, por cuenta del propietario. San Eulogio 9. 5-1

Arrendamientos Desde el día se hacen Ade las casas Campo de San A. ton 9, frente al Matadero, propia para establecimiento, y desde San Juan de la número 32 calle Romero. Para tratar, Letrados 20. 6-1

Solicita un niño para su casa, ó me. Sida leche, una joven de 28 años. Vive Alcántara 10. 4-1

Leche de cabra. Se vende pura y garratizada, por cuenta del ganadero, en la plaza de Aguayos 7. 5-1

Calle Góngora 22 se vende leche á real el cuartillo, por cuenta del propietario. 5-8



En la calle Agustín Moreno 140 se vende un bufete y otros varios efectos. 5-4

ma de cría. Para casa de los padres se desea colocación Francisca López Cabello, con leche de un mes. Razón, Cristo 24. 4-8

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exjense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA
 SUCESOR DE M. BELMONT

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de taduras, incluso las de aluminio, garantizando su firmeza y durabilidad, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores medios conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y élixires

Calle Marques de Boil, 2, Esquina á Gonda

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERA

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se recomienda con frecuencia á las doncellas, recién casadas y m delicias.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Olivareros

Quereis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resque primera edad y coronarse siempre de abundante fruto? Devolvedles sus crujeos después de extraido el aceite con el

gotador P. de Gracia

APARATO PATENTADO en ESPAÑA, FRANCIA é ITALIA. Para más informes y precios

JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, CONSTRUCTOR
 MUÑICES 21. — CORDOBA

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados que se emplea para combatir toda clase de afecciones del estómago, gastralgias, vómitos, acedias, etc., etc. Hace desaparecer el fiato ardiente, activa las digestiones, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minerales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA

Farmacia del Dr. Martín, TENDILLAS 12.

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y etc.

Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bar. Obrada, D. Francisco Avilés, Casca de Landa, y Unión Farmacéutica.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
 CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
 Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabreza
 CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más sencillos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que se montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la mejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
 Gran surtido y prontitud en los encargos.
 Se facilitan catálogos y presupuestos.

1 - PLAZA DE COLÓN - 1